FICHA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL(A) COORDINADOR(A) PEDAGÓGICO

Fecha de aplicación de la ficha:	
Nombre de la Institución Educativa	
Nombre del Director	
Nombre del Coordinador Pedagógico	

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una X en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

(1) Raramente cumple con la actividad **(2)** Cumple la actividad pero tiene dificultades **(3)**Cumple satisfactoriamente con la actividad

Marcar con una X

Nro	PREPARACIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	1	2	3
1	Diseña en conjunto con el equipo directivo el plan de acompañamiento teniendo en cuenta las características del entorno institucional.			
2	Planifica el acompañamiento de manera personalizada, un plan para cada docente, tomando en consideración sus necesidades, aportes y sugerencias.			
3	Programa las visitas de acompañamiento en aula, de acuerdo al análisis del diagnóstico de la práctica pedagógica que obtiene en la primera visita del año a cada uno de los docentes a su cargo.			
4	Mantiene actualizada y organizada la información básica sobre los docentes a su cargo, tales como: número de DNI, teléfono, secciones a su cargo, horario de sesiones, horario de atención a PPFF, etc.			
5	Conoce y maneja las normas vigentes relacionadas a su labor, tales como normas de acompañamiento pedagógico, orientaciones de inicio de año escolar, norma técnica JEC.			
	(A) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 15 puntos)			

Nro	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	1	2	3
6	Revisa periódicamente el diseño de las sesiones de aprendizaje de los docentes a su cargo y brinda la retroalimentación correspondiente.			
7	Ejecuta periódicamente, según lo previsto, el acompañamiento pedagógico de la sesión de aprendizaje, visitando en promedio 1 vez por mes a cada uno de sus docentes y cuenta con el archivo de fichas de observación y /o cuaderno de campo.			
8	Retroalimenta a cada uno de los docentes a su cargo en relación a su práctica pedagógica en la línea del enfoque crítico reflexivo y garantiza que está reflexión se realice posterior a la observación de la sesión y durante la misma semana de la observación.			
9	Conoce y maneja información actualizada sobre teorías, enfoques, estrategias y recursos didácticos relacionados a los procesos de aprendizaje y a la practica pedagógica.			
10	Orienta asertivamente a los docentes en el uso de recursos y materiales para el desarrollo de estrategias didácticas en las sesiones de aprendizaje.			
	(B) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 15 puntos)			

Nro	PARTICIPACIÓN EN LA HORA COLEGIADA	1	2	3
11	Planifica y ejecuta la reunión de trabajo colegiado como un espacio de reflexión **semanal** sobre la práctica pedagógica.			
12	Gestiona la hora colegiada con actitud democrática, crítica y colaborativa, contribuyendo a la construcción y mejora continua del docente.			
13	Demuestra conocimientos actualizados sobre los enfoques pedagógicos, y acompañamiento pedagógico.			
14	Promueve la formación interna de los docentes, realizando GIAs, talleres y charlas con profesionales internos y externos durante la reunión del trabajo colegiado.			
	(C) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 12 puntos)			

Nro	COORDINACIONES CON LOS DIRECTIVOS Y OTROS ACTORES	1	2	3
15	Reporta al Director de la IE bimestralmente/trimestralmente el avance de las actividades realizadas en el acompañamiento pedagógico y reunión de trabajo colegiado.			
16	Apoya al Equipo Directivo en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo.			
17	Articula acciones con el Coordinador Administrativo de Recursos Educativos y el Coordinador de Innovación y Recursos Tecnológicos para garantizar aspectos logísticos de apoyo a las actividades pedagógicas.			
18	Articula acciones con el Coordinador de Tutoría, Psicólogos y/o Trabajador Social para la atención integral a los estudiantes.			
	(C) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 12 puntos)			

Nro	ACTITUDES PERSONALES	1	2	3
19	Genera un clima de confianza e interactúa con amabilidad, asertividad y respeto, con los docentes a su cargo y los demás miembros de la comunidad educativa.			
20	Maneja estrategias de prevención y resolución de conflictos mediante el diálogo, el consenso y el respeto a los puntos de vista divergentes.			
21	Potencia el talento humano y profesional de su equipo, motiva y genera compromiso de los mismos para el logro de la meta propuesta en la linea de la mejorar de los aprendizajes y el desarrollo de competencias previstas para el estudiante de secundaria.			
22	Actúa con empatía, se pone en el lugar de otras personas, principalmente de los integrantes de su equipo, tratando de entenderlos y de brindarle apoyo cuando la circunstancia lo demande.			
	(D) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 12 puntos)			

PUNTAJE TOTAL (A+B+C+D)	

Tabla de valores

De 0 a 21	No se recomienda continuación de cargo
De 22 a 43	Se recomienda continuación de cargo, previo compromiso de mejora en las funciones asignadas.
De 44 a 66	Se recomienda continuación.

_____
Director(a) de la IE JEC

_____
Coordinador(a) Pedagógico

_____
Sub Director de la IE JEC